

MARTES, 14 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 113

## AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

**CVE-2011-6883** *Información pública de solicitud de autorización de nueva línea de media tensión 12/20 KV, en Ramales de la Victoria y Riancho.*

Por e.on/España, CIF B62733159 y domicilio en calle Juan de la Cosa 25 de 39740 Santoña se solicita autorización para la instalación de una nueva línea de media tensión dentro del proyecto de "L.M.T. 12/20 kV de alimentación a Nuevo Polígono del Alto Asón en las localidades de Ramales de la Victoria y Riancho en el término municipal de Ramales de la Victoria", en suelo rústico.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, contado a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Aplicable a este suelo en virtud de la Disposición Transitoria Segunda 6 de dicha Ley.

Ramales de la Victoria, 9 de mayo de 2011.

El alcalde,

José domingo San Emeterio Diego.

2011/6883

CVE-2011-6883